

Participó la 35a Brigada de Selva

# INICIAN EL CARNAVAL "HUITO HUAYO" EN CABALLOCOCHA



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

12

FEBRERO 2026

Año XXXIX / 1071832

Contraloría alerta condiciones inseguras en su infraestructura

## COMISARIA PNP IQUITOS SIN EQUIPO DE PATRULLAJES



En el Congreso presionan a Fernando Rospiogliosi para pleno extraordinario



## Ya vocea nombres para reemplazar a José Jeri

Con motocarro que robaron en una cochera:

## CAPTURAN A "Shishaco y Grillo"



## Para proteger su salud visual Darán 300 mil lentes a usuarios Pensión 65 PAIS y CONTIGO

Stories 2025

## Parque Tingo María recibe premio Top 100 Green Destinations



Y de yuca, maíz y papaya, en sectores Pacacocha, Bellavista y Santa Rosa y caserío San Juan

# INUNDACIONES DESTRUYEN CULTIVOS DE PLATANO Y ARROZ



Por investigación por colusión agravada contra el alcalde y funcionarios



## ANTICORRUPCIÓN ALLANA MUNICIPIO DE "EL ESLABÓN"

APP apuesta por liderazgo y gestión firme

## EL NUMERO 1 QUE SACUDE LA CAMPAÑA: DR JOSÉ CAPPILLO



Con Equipo de traumatología del Hospital Rioja



## Médico Nva. Cajamarca realizó innovadora artroplastia de cadera

Y de yuca, maíz y papaya, en sectores Pacacocha, Bellavista y Santa Rosa y caserío San Juan

## Inundaciones destruyen cultivos de plátano y arroz



Las inundaciones continúan generando pérdidas significativas en cultivos de impor-

tancia económica en diversos sectores de los distritos de Yarinacocha, Manantay y

Calleria. Personal de la Sede Agraria de Yarinacocha y Manantay

reportó la pérdida de cultivos temporales como yuca, maíz y arroz en los sectores de Bellavista y Santa Rosa. En tanto, la Sede Agraria de Manantay informó sobre siniestros agrícolas en plantaciones de plátano, maíz, yuca y papaya, en el caserío San Juan.

Asimismo, la Sede Agraria de Calleria dio cuenta de pérdidas en cultivos de papaya, yuca, plátano, maíz y arroz en la zona de Paca-Cocha. Los agricultores mostraron sus sembríos pedidos a consecuencia de la inundación, las yucas y papayas podridas, el arroz bajo el agua y el maíz que no logra su madurez necesaria.

Ante esta situación, los sectores afectados fueron intervenidos por funcionarios de las sedes agrarias, en coordinación con representantes de Seguros La Positiva, quienes procedieron a la activación del Seguro Agrícola Catastrófico, con el fin de garantizar el resarcimiento económico a los productores damnificados. J.Castillo



Con mamografías gratuitas:

## Detección temprana cáncer de mama en Hospital Tarapoto

La actividad se desarrollará hasta el sábado 7 de febrero y estará dirigida a féminas de 40 a 69 años, indistintamente del tipo de seguro que tengan.

En el marco del Día Mundial de Lucha contra el Cáncer, el Hospital II-2 Tarapoto, viene ejecutando la Campaña gratuita de mamografía, una acción orientada a la prevención y diagnóstico oportuno del cáncer de mama, una de las principales causas de mortalidad en mujeres.

Esta campaña se desarrolla del 4 al 7 de febrero y tiene como objetivo detectar lesiones en etapas tempranas, lo que permite iniciar tratamientos oportunos y mejorar la calidad de vida de las pacientes. El acceso a este tipo de tamizaje resulta fundamental, especialmente para mujeres entre los 40 y 69 años, ya que la mamografía puede identificar alteraciones incluso años antes de que sean palpables.

La médica radióloga del Hospital II-2 Tarapoto, Luce-ro Calongos Saavedra, explicó que, a partir de los 40 años, si el resultado de la mamografía es normal, los controles deben realizarse

de manera anual. En caso de detectarse alguna patología o hallazgo sospechoso, será el médico especialista quien determine la frecuencia de los controles posteriores. Asimismo, recomendó que, ante la detección de algún nódulo o tumor en la mama, la paciente debe acudir de inmediato a un establecimiento de salud para su evaluación.

La especialista detalló que la radiología cuenta con herramientas complementarias para un diagnóstico más preciso, como la ecografía mamaria, que permite diferenciar lesiones quísticas o sólidas; la resonancia magnética, indicada en pacientes con alto riesgo de cáncer de mama; y las biopsias guiadas por imágenes, procedimiento mediante el cual se obtiene una muestra de tejido para determinar la naturaleza de una lesión sospechosa.

Cabe precisar que, a partir de la próxima semana y durante todo el mes de febrero, el examen de mamografía se ofrecerá con costo social para pacientes particulares, facilitando así el acceso a este importante estudio preventivo.

El Equipo de traumatología del Hospital 2-1 de Rioja realizó con éxito una importante innovadora artroplastia de cadera a un paciente.

En este importante logro participaron los especialistas en traumatología artroplastia, Dr. Robert Coronel (Nueva Cajamarca) y Dr. Jorge Silvestre, junto al residente de traumatología Dr. Fredy Chamorro.

En esta intervención se contó con el equipo de anestesiología y el trabajo en conjunto de los internos de medicina, licenciados en enfermería y técnicos del Hospital II-1 Rioja. Esta intervención quirúrgica de alta complejidad fue practicada en una paciente de 60 años de edad.

El paciente con diagnóstico de coxartrosis severa de cadera izquierda, condición que le generaba dolor y limitación funcional significativa ahora se encuentra en recuperación.

La cirugía consiste en una artroplastia total de cadera no cementada, utilizando por primera vez en el hospital II-1 Rioja un implante con copa de doble movilidad.

Esta tecnología de última generación permite un mayor rango de movimiento y reduce el riesgo de luxación protésica, mejorando la seguridad

## Con Equipo de traumatología del Hospital Rioja Médico Nva.Cajamarca realizó innovadora artroplastia de cadera



La cirugía consiste en una artroplastia total de cadera no cementada, utilizando por primera vez en el hospital II-1 Rioja un implante con copa de doble movilidad. Esta tecnología de última generación permite un mayor rango de movimiento y reduce el riesgo de luxación protésica, mejorando la seguridad

Este avance constituye un hito institucional impulsado por el trabajo articulado de los equipos de traumatología, anestesiología y el personal de salud, reafirmando su

compromiso con la innovación quirúrgica y la mejora continua en la atención especializada en nuestra ciudad. (Colaborador M. Raymundo)

Con motocarro que robaron en una cochera:

# CAPTURAN A "Shishaco y Grillo"

Los "Robamotos" alias "Shishaco y Grillo" fueron capturados cuando huían remolcando un motocarro en otro vehículo trimovil que acababan de robar del interior de una cochera de una vivienda que está a espaldas del cementerio central de Pucallpa. Ambos fueron detenidos en flagrante delito en horas de la madrugada alias. Según la policía, alias "Grillo" presenta un amplio prontuario delictivo en su haber, habiendo salido recientemente del penal.

La actitud sospechosa de los "robamotos", en altas horas de la noche, hizo que los agentes del Grupo de Intervenciones Rápidas del Escuadrón de Emergencia-Pucallpa, los intervinieran con fines de identificación personal y vehicular.

Los agentes observaron que el motocarro que remolcaban tenía la chapa de contacto violentada y los cables cortados del sistema eléctrico. Además, en el asiento de pasajeros, hallaron un maletín con prendas de vestir que utilizaban para cambiarse. Además hallaron una cadena cortada y una cizalla. Al ser preguntados sobre la procedencia del motocarro marca Haojin, color rojo de placa 6704-DU, estos no supieron explicar, entrando en contradicciones.

Tras ser identificados como Gabriel Edu Pérez Pantoja (a) "Grillo" de 31 años, y Cristian Zegarra Dávila (a) "Shishaco" de 41 años, ambos fueron intervenidos y detenidos ayer en horas de la madrugada en la intersección de los jirones Lloque Yupanqui con

Víctor Granda, como referencia a espaldas del cementerio de Pucallpa,

En el lugar de la intervención se hizo presente el ciudadano Víctor Germán Rojas Bautista de 41 años, quien reconoció el motocarro rojo como de su propiedad, asegurando que minutos antes los dos detenidos lo hurtaron del interior de su domicilio en un ambiente utilizado como cochera, sito en el jirón Víctor Granda, que estaba a una cuadra del lugar de la intervención, esto aprovechando que descansaba junto a su familia y que se levantó por los ladridos de los perros del vecindario, percatándose de la puerta rota.

Los dos "robamotos" detenidos junto al vehículo trimovil recuperado y el agraviado, fueron conducidos a la base



del Escuadrón de Emergencia para las diligencias del caso, siendo comunicado de la intervención al fiscal de turno Susan Pérez Deza, de la Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo, quien ordenó que sean llevados y puestos a disposición de la Unidad de Flagrancia-Ucayali para conti-

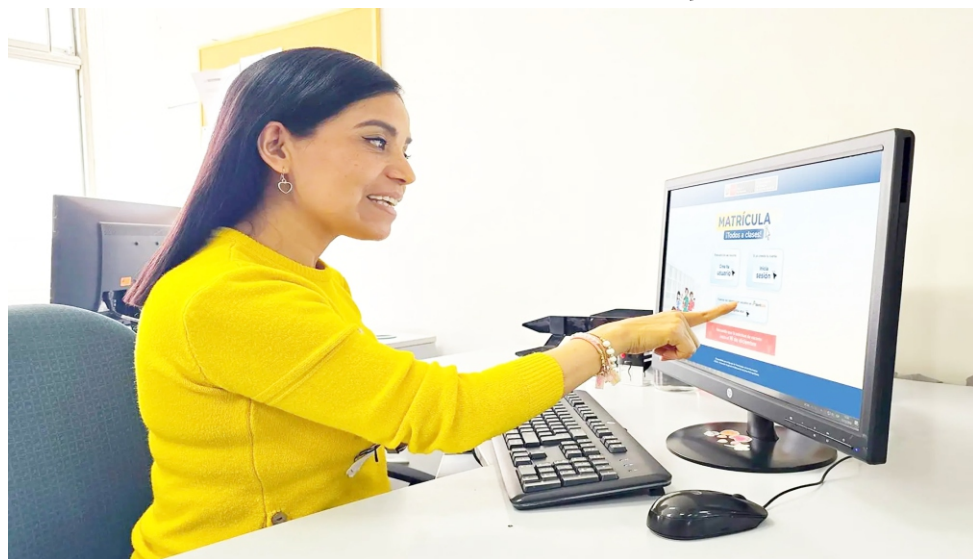
nuar con las diligencias e investigaciones por el presunto delitos Contra el Patrimonio-Hurto Agravado de vehículo menor.

Por su parte el capitán PNP Cristian Erick Zuta André, jefe del Escuadrón de Emergencia-Ucayali, manifestó que su personal motorizado están abocados en los patru-

llajes preventivos, al igual que el grupo de inteligencia quienes vestidos de civil y en vehículos particulares están en las calles las 24 horas del día y noche, con el único objetivo de contrarrestar los actos delictivos en la ciudad para tranquilidad de la población ucayalina. (D.Saavedra)

Minedu informa sobre matrícula digital 2026:

## Consulta sobre vacantes escolares está disponible



Lima, feb. 11. Los padres de familia ya pueden verificar si

su hijo o hija obtuvo una vacante para el Año Escolar

2026, que comenzará el próximo 16 de marzo en todo el

país, ingresando a la página web oficial del Ministerio de Educación (Minedu).

Los padres interesados pueden acceder a ver los resultados directamente en el módulo de familias (con su usuario y contraseña donde hicieron sus solicitudes). En dicha plataforma existe una carpeta de seguimiento de sus solicitudes, en la cual se indica el estado del trámite. Sabrán si su niño alcanzó vacante si su estado es "vacante asignada".

El proceso de matrícula escolar 2026 se realizó exclusivamente a través de la plataforma oficial <https://matriculadigital.pe/>, donde los padres, madres o tutores inscribieron al menor desde una computadora, tablet o celular con acceso a Internet.

Esta modalidad de matrícula digital 2026 se implementó en seis regiones del país: Lima Metropolitana, Callao, Lima Provincias, Arequipa, Moquegua y Tacna.

Este proceso estuvo dirigido a estudiantes que ingresan por primera vez al sistema

educativo público y a aquellos que realizaron traslados entre instituciones de educación básica regular.

Los escolares que continúan en su misma institución no necesitaron realizar este trámite, sino únicamente ratificar su matrícula por los canales establecidos por cada colegio.

Cabe precisar que entre el 9 y 16 de febrero el representante legal tendrá que revisar su perfil en Matrícula Digital para ver a que Institución Educativa fue asignado.

De acuerdo con el Minedu, de no obtener una vacante

en el periodo regular, puede solicitarlo en el periodo excepcional.

Año escolar El Minedu indicó que más de 6.2 millones de escolares de inicial, primaria y secundaria volverán a clases este lunes 16 de marzo en todo el país, como parte del Buen Inicio del Año Escolar 2026.

Precisó, además, que este año 6 225 274 estudiantes retornarán a las aulas de 53 631 colegios públicos en el ámbito nacional; de los cuales, 4 325 518 estudian en zonas urbanas y 1 899 756 en zonas rurales. (FIN) ICI/RRC

### SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169

Con profundo dolor y lagrimas

# Cristiana sepultura dan a ex propietaria de Radio Ondas del Rio Mayo

Familiares y amigos en medio del dolor y lágrimas dieron ayer cristiana sepultura a Flordemira Tenorio Fernández propietaria de la emisora radio Ondas del Rio Mayo. El ataúd con los restos de la extinta Flordemira Tenorio salió esta tarde de su vivienda ubicado jirón Huallaga cuadra 03 con dirección al cementerio municipal Juan Apaestegui para darle cristiana sepultura.

En el campo santo de Nueva Cajamarca se concentraron gran número de personas allegadas a la extinta para darle el último a Dios entre llantos, tristeza y en medio del pesar de las hijas quienes en todo momento hicieron el esfuerzo de entender que su querida madre está en un mejor lugar que descansará en paz. Como se recuerda hace



años atrás falleció su esposo el pionero y promotor de la radio ondas del rio Mayo Edilberto Peralta. Flordemira partió a la eternidad y ahora estará junto a su

querido padre iluminando a sus hijas e hijos en la conducción de la radio que los llevo a grandes satisfacciones en su momento. (Colaborador M. Raymundo)

## Infraestructura de postcosecha benefició a 4765 familias cacaoteras del Vraem



La implementación de infraestructura de postcosecha viene transformando la producción de cacao en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem). En esta zona, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) puso en funcionamiento 271 módulos

destinados a mejorar el tratamiento del grano y elevar su calidad final, una etapa clave para acceder a mejores mercados.

La intervención alcanzó a 4,765 familias productoras de 16 distritos ubicados en las regiones de Ayacucho, Cusco y Junín. El trabajo se

desarrolló de manera articulada entre Devida y las comunidades beneficiarias, que participaron activamente aportando mano de obra y materiales disponibles en la zona para la habilitación de los módulos.

Infraestructura clave para mejorar la calidad del cacao. Del total de módulos instalados, 193 corresponden a secadores solares y 78 a espacios de fermentación, dos componentes fundamentales en la postcosecha del cacao. Estos procesos permiten controlar la humedad y la fermentación del grano, factores determinantes para definir su sabor, aroma y valor comercial en el mercado nacional e internacional.

Productores de la zona destacan que esta infraestructura reduce los riesgos asociados a las condiciones climáticas. Según testimonios locales, contar con espacios adecuados para secar y fermentar el cacao permite mantener la continuidad del proceso, incluso en temporadas de lluvias intensas o exposición excesiva al sol.

En el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, el Instituto Geofísico del Perú (IGP) reconoce y destaca el trabajo de sus científicas, quienes desde diversas disciplinas contribuyen de manera decisiva al estudio de fenómenos naturales, la gestión del riesgo de desastres y la generación de conocimiento científico al servicio de la sociedad peruana, según indicó el jefe institucional, Dr. Hernando Tavera.

Las investigadoras del IGP participan activamente en estudios sobre sismos, volcanes, clima, atmósfera y geofísica aplicada, desarrollando investigaciones que permiten comprender mejor el comportamiento de la Tierra y anticipar sus impactos, fortaleciendo así la capacidad del país para enfrentar fenómenos naturales.

“El trabajo de nuestras investigadoras es fundamental para el país. Cada estudio, cada monitoreo y cada análisis se convierte en información clave que ayuda a anticiparnos a los fenómenos naturales y a proteger a millones de peruanos y peruanas”, puntualizó el Dr. Tavera.

**Liderazgo femenino y for-**

## Y reducir impactos de desastres Investigadoras del IGP impulsan conocimiento científico para comprender la dinámica de la Tierra

**mación de nuevas generaciones**

La Dra. Elisa Armijos, investigadora del IGP, resaltó el sentido social de la investigación científica: “La ciencia que realizamos tiene un impacto directo en la vida de las personas. Nuestro compromiso es generar conocimiento riguroso que ayude a reducir riesgos y a construir un país más resiliente”.

Además de su labor científica, las investigadoras del IGP cumplen un rol fundamental en la formación de nuevas generaciones, participando en programas de divulgación, educación científica y mentoría, especialmente dirigidos a niñas y jóvenes interesadas en las ciencias STEM. “Visibilizar el trabajo de las mujeres en la ciencia es clave para romper estereotipos y demostrar que las niñas pueden desarrollarse plena-

mente en carreras científicas, tecnológicas y de investigación”, señaló Armijos.

El liderazgo femenino en el IGP se refleja en áreas estratégicas como geofísica, meteorología, oceanografía, ecosistemas, vulcanología, radares y astronomía, además de un grupo de jóvenes científicas en formación. Este aporte trasciende fronteras, con participación en proyectos interdisciplinarios y publicaciones en revistas especializadas, posicionando al Perú como un referente en investigación geofísica a nivel internacional.

En este día especial, el IGP reafirma su compromiso con la equidad de género, la promoción del talento femenino y la creación de espacios inclusivos que permitan a más mujeres y niñas desarrollar su vocación científica.



■ lban a ser comercializadas ilegalmente en Ucayali

# RESCATARON 500 AVES SILVESTRES



La Segunda Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Ucayali, a cargo del fiscal provincial Froebel Dumas Campos Malpartida, logró el rescate de aproximadamente 500 aves silvestres halladas en situación

de cautiverio dentro de un inmueble ubicado en el kilómetro 13 de la carretera Federico Basadre, en el distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo.

La diligencia fue conducida por los fiscales adjuntos pro-

vinciales Mickey Karol García Saavedra e Ido Valverde Velásquez, y contó con la participación de personal policial de la Unidad de Protección Desconcentrada de Medio Ambiente (Unidpma). La actuación en conjunto se dio

de inmediato al recibir información de inteligencia sobre un presunto centro de acopio y almacenamiento de aves silvestres para su comercialización ilegal al interior y exterior del Perú.

Durante la acción fiscal en el inmueble se constató que tres jaulas metálicas contenían un aproximado de 500 especímenes de aves silvestres (entre pihuichos de ala blanca y amarilla, especies protegidas), así como 12 jaulas vacías y dos vehículos de tipo trimóvil que habrían servido para el ilegal traslado de las aves.

Tras ello, conforme a ley, el personal fiscal dispuso que las aves silvestres sean trasladadas a la sede de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre de Ucayali, a fin de garantizar su custodia, evaluación y posterior recuperación, con miras a su reinserción en su hábitat natural. También se dispuso la incautación de los vehículos e instrumentos hallados.

El Ministerio Público reafirma su compromiso de prevenir, perseguir y sancionar los delitos contra la fauna silvestre, en defensa del patrimonio natural y la biodiversidad del país.

# ENTREGAN TÍTULOS DE PROPIEDAD A CC. NATIVAS DE LORETO



De esta manera, el MIDAGRI garantiza la seguridad jurídica sobre más de 47 mil hectáreas ubicadas en las provincias de Loreto, Maynas y Mariscal Ramón Castilla, creando condiciones clave para el desarrollo de la agricultura familiar.

Como parte de la estrategia para impulsar el desarrollo de la agricultura familiar, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego entregó títulos de propiedad comunal a nueve comunidades nativas de la región Loreto; beneficiando a 191 familias indígenas.

Con esta entrega se garantiza la seguridad jurídica sobre más de 47 mil hectáreas ubicadas en las provincias de Loreto, Maynas y Mariscal Ramón Castilla; creando condiciones clave para el desarrollo de la agricultura familiar, la planificación productiva y el aprovechamiento sostenible de la tierra.

Las comunidades beneficiadas Nueva Vida, Yuracyacu Altura, Lago Yurac Yacu, Caymituyo Río Chambira, Sauki, Patoyacu, Santa María de Paiche Caño, Tanagerana y 1.º de Octubre desarrollan principalmente actividades agrícolas como el cultivo de maíz, plátano y yuca, así como la crianza de aves de corral, actividades que constituyen la base de su sustento, economía familiar y seguridad alimentaria.

La formalización de estas tie-

rras están a cargo de la Unidad Ejecutora de Gestión de Proyectos Sectoriales (UEGPS), que lleva a cabo el Proyecto Catastro, Titulación y Registro de Tierras Rurales en el Perú (PTRT3). Estas gestiones se realizan en coordinación con el Gobierno Regional de Loreto.

## Titulación y desarrollo agrícola

La formalización de los territorios comunales permite a las comunidades nativas trabajar sus tierras con mayor estabilidad, acceder a programas y proyectos productivos, así como a otros servicios del Estado orientados a fortalecer la producción agraria y mejorar sus condiciones de vida. Además, contribuye a una gestión ordenada del territorio y al uso sostenible de los recursos naturales.

En ese contexto, el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Vladimir Cuno Salcedo, destacó que la titulación constituye una herramienta fundamental para el desarrollo agrario en las zonas rurales del país.

“Garantizar la seguridad jurídica de los territorios comunales permite a las familias agricultoras planificar su producción, mejorar sus ingresos y fortalecer la agricultura familiar, al mismo tiempo que se protege la Amazonía y se reconocen los derechos de los pueblos indígenas”, señaló el ministro.

Contraloría alerta condiciones inseguras en su infraestructura

# COMISARIA PNP IQUITOS SIN EQUIPO DE PATRULLAJE

Loreto. – La Contraloría General de la República – CGR identificó cuatro situaciones adversas durante la visita de control realizada a la Comisaría PNP de Iquitos, que vienen afectando la continuidad del proceso y la obtención de los objetivos en el proceso de gestión de los servicios de seguridad ciudadana. Incluso, las acciones de control realizadas por el equipo técnico detectaron ausencias en las estrategias de patrullaje, falta de logística adecuada para el patrullaje a pie y motorizado, infraestructura insegura generado por la ausencia de un adecuado y oportuno mantenimiento preventivo y correctivo, así como, por la antigüedad de la edificación.

El Informe de Visita de Control n° 037-2025-OCI/0438-SVC alerta como primera situación adversa que la comisaría no cuenta con un plan de patrullaje por sector lo que limita las estrategias de prevención del delito y asignación de recursos, en concordancia con los planes de acción del CORESEC, COPROSEC o CODISEC; lo

que genera el riesgo de una inadecuada priorización de sectores para realizar el patrullaje, duración, frecuencia y la distribución de recursos necesarios para su ejecución; y el riesgo de incumplimiento de los objetivos del proceso de gestión de los servicios de seguridad ciudadana.

Se alertó también que la Comisaría no cuenta con un plan de mantenimiento vehicular que permita garantizar las condiciones eficientes de operación y prolongar la vida útil de los vehículos destinados a cumplir con los objetivos del servicio de seguridad ciudadana, que ejecuta el referido cuerpo policial.

Esta situación contraviene los artículos 83 y 86 de la Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento, que regula aspectos relacionados al mantenimiento de los bienes muebles patrimoniales que tienen como objetivos el de optimizar su disponibilidad y productividad, conservarlos en condiciones de funcionamiento seguro y



eficiente, reparar posibles fallos por defectos técnicos, prolongar la vida útil y minimizar los costos relacionados a su reparación y evitar incidentes, aumentar la seguridad para el personal que hace uso de los mismos y mejorar la calidad en la prestación de servicios. Igualmente, durante la inspección realizada se advirtió que los efectivos policiales que realizan patrullaje motorizado y a pie, carecen del equipamiento básico para realizar dichas labores (radios móviles TETRA, escudo policial, casco y guantes para motorizados), lo cual afecta la prestación del servicio policial a la ciudadanía y la seguridad del efectivo policial.

Por último, el equipo técnico de la CGR identificó condiciones de inseguridad en la infraestructura de la Comisaría, cuyas instalaciones presentan condiciones inseguras debido al desgaste (cerámicos del piso rotos y des-

prendidos) y daños en las paredes, deterioro y desprendimientos de pinturas y cielo raso por presencia de filtraciones de agua, instalaciones eléctricas con cables expuestos, falta de iluminación en pasillos y el calabozo y tuberías expuestas en el piso, que no garantizan las condiciones de seguridad de las personas, generando el riesgo de accidentes que afectarían la continuidad del servicio policial.

Ante las situaciones adversas mencionadas, la CGR recomendó hacer de conocimiento al jefe de la IV Región Policial de Loreto, el presente Informe de Visita de Control, con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan. Dicha entidad ha remitido la Contraloría respuestas sobre algunas medidas preventivas y/o correctivas adoptadas y por adoptar encontrándose con estados situacional en proceso.

# Minedu alista regreso a clases para más de 6 millones escolares

Lima, feb. 11. Más de 6.2 millones de escolares de inicial, primaria y secundaria volverán a clases este lunes 16 de marzo en todo el país, como parte del Buen Inicio del Año Escolar 2026, informó el Ministerio de Educación (Minedu).

Para asegurar un inicio de clases ordenado y con mejores condiciones de aprendizaje, el sector está reforzando el trabajo conjunto con los Gobiernos regionales, a fin de que las escuelas públicas estén listas desde el primer día.

El ministro de Educación, Jorge Figueroa Guzmán, señaló

que “cada región tiene un rol esencial para que el aprendizaje llegue a todos por igual. Por eso, estamos trabajando desde ahora para que todas las escuelas estén listas desde el primer día y todo esté planificado”.

Precisó, además, que este año 6 225 274 estudiantes retornarán a las aulas de 53 631 colegios públicos en el ámbito nacional; de los cuales, 4 325 518 estudian en zonas urbanas y 1 899 756 en zonas rurales.

Como parte de esta preparación, más de 300 especialistas y equipos técnicos de las direcciones regionales de

educación (DRE) y de las unidades de gestión educativa local (UGEL) participaron en las Asistencias Técnicas Articuladas (ATA), jornadas de trabajo y coordinación donde se definieron acciones concretas para cada región.

Estas acciones incluyen la planificación anticipada del año escolar, la contratación oportuna de docentes, la entrega de materiales educativos y la organización de actividades pedagógicas claras para el inicio de clases.

Asimismo, se ha priorizado la atención al bienestar emocional de los estudiantes, la inclusión y el respeto a la di-



versidad cultural en el aula. El objetivo es que, antes del 16 de marzo, los equipos educativos definan qué se va a enseñar, cómo se enseñará y cómo se acompañará el

aprendizaje desde el primer día. Para ello, revisarán información de cada institución educativa, aplicarán diagnósticos y ajustarán actividades según las necesida-

des e intereses de los estudiantes, con la finalidad de asegurar el Buen Inicio del Año Escolar 2026. (FIN) NDP/ICI

En el Congreso presionan a Fernando Rospigliosi para pleno extraordinario

## Ya vocea nombres para reemplazar a José Jerí



Ante la inminente presentación de una solicitud para convocar a un pleno extraordinario del Congreso, en el que se debatiría un pedido de remoción del presidente José Jerí, nuevos congresistas comienzan a ser voceados para ocupar el sillón de Pizarro en su reemplazo. La solicitud ya cuenta con 72 firmas hasta el momento y la presión está sobre Fernando Rospigliosi, presidente del Congreso y opositor a la remoción de Jerí, quien deberá convocar obligatoriamente a la sesión si se completa el número requerido de adhesiones.

María del Carmen Alva (Acción Popular) y José María Balcázar (Perú Libre) son los dos congresistas que, hasta ahora, han sido propuestos para asumir la presidencia hasta el 28 de julio, fecha en la que asumiría el mandatario elegido en las elecciones generales. Ambos parlamentarios no cuentan con un perfil del todo limpio y arrastran pasivos por

analistas y ciudadanos en redes sociales y medios de comunicación.

Alva asumió la presidencia del Congreso durante la primera legislatura del periodo 2021-2022. La congresista enfrentó múltiples críticas por su estilo de liderazgo y por decisiones que generaron malestar tanto en sectores políticos como en la ciudadanía. Uno de los episodios que más repercusión tuvo fue cuando jaló del brazo a la congresista Isabel Cortez durante una sesión, hecho que fue percibido como un acto de agresión física y que provocó fuertes críticas públicas.

La legisladora buscó postular nuevamente al Congreso con el partido de la lampa; sin embargo, el retiro de la agrupación de la contienda electoral frustró sus planes. Alva cuenta con el apoyo de figuras como Rafael López Aliaga, presidente de Renovación Popular, para ocupar el puesto presidencial.

Guido Bellido, congresista

de Podemos Perú, ha propuesto a José María Balcázar como posible nuevo mandatario. “El doctor actualmente no postula a ningún cargo de elección popular y es una figura de consenso, adecuada para el escenario crítico que atraviesa el país. En lo personal, considero que se trata de una propuesta positiva”, declaró el parlamentario para defender la postulación de su colega perulibrista. Lo cierto es que Balcázar no tiene un historial impoluto: en 2023, el congresista aseguró que “las relaciones sexuales tempranas ayudan al futuro psicológico de la mujer”, declaraciones que generaron reacciones incluso a nivel internacional y motivaron el rechazo público del Ministerio de la Mujer.

### Fuerza Popular: el grupo que blinda a Jerí

El presidente del Congreso, Fernando Rospigliosi, es el responsable de recibir la solicitud para un pleno extraordinario donde se debata la remoción de Jerí. Al tanto de la posición de su bancada, se ha mostrado reacio a aceptar esta solicitud por parte de sus colegas congresistas.

En un video filtrado, el representante de Fuerza Popular es captado discutiendo con Segundo Montalvo, congresista de Perú Libre que presentó una de las mociones de vacancia contra Jerí y que está a favor del pleno extraordinario. “¿Qué quieres que haga?”, respondió Rospigliosi cuando Montalvo le solicitó que se convoque el pleno con urgencia debido a los escándalos de presunta corrupción que envuelven la administración del actual gobierno.

Personas con experiencia en partidos políticos y en análisis político señalan que Rospigliosi estaría mostrando indicios de “disciplina partidaria”, la práctica mediante la cual se acata la línea acordada entre los miembros del partido al que se pertenece. En efecto, Fuerza Popular ya anunció que no votará a favor de la remoción de José Jerí ni de ningún acto que busque concretarla. Quien declaró la posición de la bancada naranja fue su lideresa, Keiko Fujimori. La candidata presidencial dijo que no apoyaría una vacancia salvo que se pueda acreditar un “hecho delictivo en flagrancia”: “Si vemos algo así, sin duda nuestra postura cambiará. Su corta edad no le ha jugado a su favor, lo que es lamentable, porque hay jóvenes que tienen gran capacidad”, afirmó Fujimori ante los medios. Además de Fuerza Popular, Somos Perú, la casa política de Jerí, tampoco se ha pronunciado a favor de este pleno extraordinario. Nueve miembros del partido del corazón aún no firman la solicitud. Asimismo, integrantes de bancadas que sí se han posicionado a favor de la vacancia, como Perú Libre y Podemos Perú, todavía no completan la totalidad de firmas requeridas.

Entre otras razones para evitar la reunión excepcional, algunos congresistas mencionan la deficiente adecuación del nuevo espacio físico donde se realizaría el pleno. Al respecto, algunas figuras parlamentarias han planteado que la sesión se lleve a cabo de manera virtual.

### Los partidos que se unen al pedido

Lo cierto es que una amplia

mayoría está a favor de que se desarrolle esta sesión extraordinaria del Congreso. Alianza para el Progreso es la última agrupación política en sumarse a este pedido. Los legisladores acunistas firmarán la moción y, entre sumas y restas, su respaldo resulta gravitante: al aportar sus 10 firmas, permitirían alcanzar las 78 rúbricas necesarias.

“La decisión se asume luego de evaluar los hechos y conductas que involucran a quien ejerce la más alta magistratura del país, los cuales son de conocimiento público y requieren ser debatidos ampliamente para tomar las mejores decisiones en bien del Perú”, señala un comunicado firmado por Eduardo Salhuana, vocero de APP. Podemos Perú también podría sumarse pronto. José Luna, congresista y candidato presidencial de la agrupación, afirmó que el apoyo de su partido a la solicitud es inminente: “Yo le pedí, a nivel nacional, al presidente que dé un paso al costado. No hace caso y sigue ahí. Hace poco nos hemos reunido con los candidatos y hemos señalado que esto no soporta más. Hemos llamado a firmar para que se convoque la sesión y se proceda según corresponda, porque existen implicancias legales. Nosotros vamos a participar en esto”, indicó. En esta tienda política, las firmas que aún faltan son las de los legisladores José Arriola, Darwin Espinoza, Ariana Orúe y Edgar Tello.

Con APP y la bancada liderada por José Luna, los 78 votos necesarios para convocar a un pleno extraordinario estarían próximos a estar asegurados.

Otras bancadas que se han sumado son la Bancada Socialista, el Bloque Democrático Popular, Avanza País, Renovación Popular y, en menor medida, Acción Popular. Esta última tiene entre sus miembros no firmantes al presidente de la Comisión de Fiscalización, Elvis Vergara. Durante la última sesión de dicho grupo parlamentario, que contó con la presencia de Ji Wu Xiaodong, empresario chino vinculado a los presuntos actos de corrupción de Jerí, Vergara fue acusado por el ya mencionado legislador Montalvo de evitar que se formularan preguntas al hombre de negocios.

### Rospigliosi obligado a aceptar

Un dato inobjetable es que Rospigliosi, por más que quiera evitar el avance de la vacancia de José Jerí en atención a la posición de su partido, tendrá que aceptar el pedido si se reúnen las firmas de las tres quintas partes del número legal de congresistas. Así lo establece el artículo 50 del Reglamento del Congreso. En caso Rospigliosi se negara a hacerlo, la convocatoria podría ser realizada por el vicepresidente del Congreso o, en su defecto, por el oficial mayor como última opción.

No obstante, cabe precisar un detalle: el mismo artículo del reglamento parlamentario señala que la convocatoria es competencia de Rospigliosi hasta por un plazo de quince días después de que el titular del Congreso reciba la solicitud. En política, el tiempo es oro: dilatar el proceso podría jugar a favor de Jerí, el fujimorismo y Somos Perú.

Como destino turístico, en el aniversario de su descubrimiento este 12 febrero

# Destacan al río Amazonas con la Jerarquía 4



Lima, feb. 11. Cada 12 de febrero el Perú, y en especial el departamento de Loreto, conmemora uno de los sucesos más importantes de su historia. ¿De qué efeméride notable se trata y cuál es su importancia?, ¿Cuáles son sus características?, ¿En qué radica su aporte fundamental al equilibrio ambiental mundial y a mitigar los efectos del cambio climático?, ¿Cuándo y por qué obtuvo la Jerarquía 4 en turismo?

## Descubrimiento del río Amazonas

El descubrimiento del río Amazonas ocurrió el 12 de febrero de 1542 y se atribuye al capitán y expedicionario español Francisco de Orellana, quien encabezó una expedición que buscaba el mítico Dorado, donde supuestamente abundaba el oro, metal precioso que motivó la conquista del continente americano.

El nombre Amazonas que le puso su descubridor al colosal río responde a las mujeres guerreras de una comunidad indígena con la que combatieron los expedicionarios en esa travesía. Su destreza con las armas, principalmente con arcos y flechas, que recordaban a Hipólita y otras legendarias combatientes de la mitología griega, motivó el apelativo por parte de los conquistadores españoles liderados por Francisco de Orellana.

## Origen del río Amazonas

El río Amazonas surge en la provincia de Maynas del departamento de Loreto del Perú, a partir de la confluencia de los ríos Marañón y Ucayali, y su cuenca hidrográfica abarca nueve países de Sudamérica.

Estudios realizados en el año 2010 determinaron que el nacimiento del río Amazonas, o mejor dicho del río Ucayali que le da origen, se encuentra en el nevado del Mismi, a 5,539 metros sobre el nivel del mar, perteneciente a la cordillera de Chila, en el departamento de Arequipa.

Regiones que recorre en Perú Si se toma en cuenta el lugar de nacimiento del río Amazonas, en el departamento de Arequipa, entonces se puede decir que su recorrido en Perú abarca también los departamentos de Huánuco, Áncash, La Libertad, Cajamarca, Amazonas, Ucayali y Loreto.

## El río más extenso del planeta

Si se toma en cuenta la nacimiento del río Amazonas en el nevado del Mismi y se mide su recorrido hasta su desembocadura en el océano Atlántico, se puede establecer que es el río más largo del mundo al medir 7,062 kilómetros de longitud total.

## El río más caudaloso del mundo

El río Amazonas es el más

caudaloso del planeta al contener mucha más agua que los ríos Nilo (África), Yangtsé (China) y el Misisipi (Estados Unidos) juntos.

Tiene una descarga de agua dulce promedio de 209,000 metros cúbicos por segundo, representando el 20% de la descarga fluvial global al mar. Vierte tanta agua en el Atlántico que, a más de 160 kilómetros en mar abierto frente a la desembocadura del Amazonas, uno puede beber agua dulce del océano.

## Dimensiones del río Amazonas

El ancho del río Amazonas varía entre 1.6 kilómetros en temporada de estiaje hasta 190 kilómetros en temporada de lluvias. El río cuenta con más de 1,000 afluentes, siendo más de 25 los que superan los 1,000 kilómetros de longitud.

Cuenca amazónica es la más grande del orbe

El río Amazonas posee la cuenca hidrográfica más grande del mundo, con alrededor de 7 millones de kilómetros cuadrados, lo que representa alrededor de una quinta parte del total de caudal fluvial a nivel global.

## Rol clave en la sostenibilidad de la Amazonía

El río Amazonas tiene un rol protagónico para la sostenibilidad de la Amazonía, por los ingentes recursos hidrobiológicos que alberga y que son fundamentales para la alimentación de las poblaciones asentadas cerca de sus riberas.

## Aliado frente al cambio climático

Por contener al bosque tropical más grande de la Tierra, la cuenca del río Amazonas es el principal aliado frente al cambio climático al ser el mayor generador de oxígeno hacia la atmósfera y también el principal captador de gases de efecto invernadero, principalmente el dióxido de carbono (CO2), por lo que actúa como regulador del clima evitando un mayor calentamiento global. Por ello es fun-

damental conservar este territorio y evitar a toda costa su deterioro.

## Jerarquía 4 en turismo

El 16 de setiembre de 2019, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) otorgó la Jerarquía 4 al río Amazonas, la máxima distinción que ostenta un recurso turístico en el mundo.

Este reconocimiento del gobierno peruano coloca al río Amazonas como un recurso turístico de importancia nacional, de gran significación para el mercado turístico internacional y capaz de motivar, por sí solo, un gran flujo de visitantes.

De acuerdo con una clasificación diseñada por la Organización Mundial del Turismo (OMT), para otorgar la Jerarquía 4 a un atractivo turístico este debe tener rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente (actual o potencial) de visitantes del mercado interno o externo, ya sea por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos. El distintivo otorgado al río Amazonas fue el resultado de una evaluación hecha por el Mincetur, a través del Viceministerio de Turismo, en conjunto con representantes del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Cámara Nacional de Turismo (Canatur) y la Asociación Peruana de Agencias de Viajes y turismo (Apavit).

El río Amazonas alberga una de las mayores biodiversidades del planeta, con más de 2 mil especies de peces, y es la vía de comunicación de millones de pobladores de la selva. Lujosos cruceros navegan sus aguas y muestran las maravillas de las asombrosas Reservas Nacionales Pacaya Samiria y Alpahuayo Mishana. La ciudad de Iquitos es el punto de partida para recorrer este portentoso río que conduce al corazón mismo de la selva peruana. (FIN) LZD/MAO JRA

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

**Jorge Abraham Isla Maldonado**  
**ABOGADO**  
 REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com    Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"  
 jorgeisla.maldonado50@gmail.com    Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201  
 Jorge Abraham Isla Maldonado    BANDA DE SHILCAYO

**VUELOS DIARIOS**  
**Pucallpa - Contamana**

**Contactanos :**  
 PUCALLPA  
 Wander Coral : 981 908 849  
 CONTAMANA  
 Eleazar Alva : 941 897 361

**RED WING**  
 ASSOCIATION

**LLP Abogados & Asociados**

*Luis Antonio León Pina*  
**ABOGADO**

950652088  
 (061)639954  
 Casilla Elec. N° 71677  
 luchopaz422@hotmail.com  
 JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

**ANUNCIE VENDA MAS**

**918684169**

**DIARIO AHORA**

**PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO**  
**AL CELULAR : 942425491**

### ASOCIACION VILLA GIULIUNA EXTRACTO DE PUBLICACION DE LA PRETENCION DE REGISTRO DE SEGUNDOS ACTOS

(Renovación o modificación parcial del órgano directivo)  
 De conformidad con lo establecido en el artículo 19° de la Ordenanza Municipal que Regula el Procedimientos para el registro de organización social y/o reconocimiento de órgano directivo de la organización social en RUOS de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo - Ordenanza Municipal N° 00005-204-MPCP/ALC, se pone en conocimiento de los interesados que mediante Expediente N° 34069-2025 la Asociación Villa Giuliana ha presentado solicitud de Renovación de la Junta Directiva para su registro en el Registro Único de Organizaciones Sociales - RUOS de la Entidad.  
 Se efectúa la presente publicación a efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la presentación del solicitante puedan formular OPOSICIÓN, dentro de los 05 días hábiles siguientes a hábiles siguientes a la presente publicación; el mismo que, deberá ser ingresado por mesa de partes de la entidad, como escrito acumulado al expediente N° ..... Para lo cual deberán tener en cuenta el numeral 19.4 del artículo 19° de la norma citada precedentemente.  
 Actos secundarios 17.2

*Jorge Ramirez Jarama*  
 DNI 00197154

*[Firma]*

Esta es una copia autenticada.



Participó la 35a Brigada de Selva

## INICIAN CARNAVAL "HUITO HUAYO" EN CABALLOCOCHA

La 35a Brigada de Selva "Guerreros de la Amazonía" participó activamente en el inicio del tradicional carnaval "Huito Huayo", integrándose a la población de Caballococha en una colorida y alegre caminata que recorrió las principales calles de la provincia Mariscal Ramón Castilla. Durante esta primera jornada, oficiales, técnicos, suboficiales y personal de tropa de las diferentes unidades de la zona compartieron con niños, jóvenes y familias en un ambiente de confraternidad, identidad amazónica y sana diversión, reafirmando el vínculo entre el Ejército del Perú y la comunidad fron-

teriza. La actividad estuvo marcada por la participación masiva del personal militar junto al pueblo, entre juegos con agua, globos, música y expresiones propias del carnaval, fortaleciendo la cercanía institucional y demostrando que el soldado no solo cumple una misión de defensa, sino también de integración social. La 35a Brigada de Selva continúa promoviendo su participación en las tradiciones locales, ratificando su compromiso con la seguridad, el desarrollo social y el bienestar de la población de la provincia de Mariscal Ramón Castilla.

Lima, feb. 11. La ministra de Economía y Finanzas, Denisse Miralles, destacó que el Perú lidera en la región en emprendimiento juvenil, dado que el 54.3% de su población emprendedora total está conformada por jóvenes, cifra que supera ampliamente el promedio regional de 14.5%.

El anuncio fue realizado durante la sesión "La juventud emprendedora en el núcleo de la transformación: de la visión al impacto", desarrollada en el marco del Consejo de Gobernadores 2026 del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), que se inició ayer y terminará hoy, 11 de febrero, en Roma, Italia.

Denisse Miralles señaló que este liderazgo refleja el enorme potencial transformador de la juventud peruana para dinamizar las economías locales, innovar en la producción y generar empleo, especialmente en territorios rurales. No obstante, advirtió que persisten desafíos estructurales que requieren atención prioritaria del Estado y de la cooperación internacional.

Entre los principales retos que enfrentan los jóvenes emprendedores figuran el limitado acceso al financiamiento, las brechas en infraestructura educativa y la necesidad de fortalecer la articulación entre la formación técnica y las demandas del mercado laboral. En esa línea, indicó que el Gobierno viene impulsando políticas públicas orientadas a cerrar estas brechas y a crear un ecosistema más favorable para el emprendimiento juvenil.

Precisamente, el Consejo de Gobernadores del FIDA constituye una plataforma clave para movilizar recursos destinados al financiamiento de programas de agricultura familiar, inclusión económica de pequeños productores y fortalecimiento de capacidades productivas en zonas rurales. El FIDA es una institución financiera especializada de las Naciones Unidas que invierte en comunidades rurales —mujeres, hombres y jóvenes— para que contribuyan de manera próspera, equitativa y resiliente al cre-

## Perú es líder en emprendimiento juvenil en la región

cimiento nacional.

En este contexto, la ministra destacó que el FIDA es un aliado estratégico para el Perú, que ha permitido apalancar proyectos de alto impacto. Entre ellos resaltó el programa Avanzar Rural, que cuenta con un financiamiento de 24 millones de dólares. Esta iniciativa ha beneficiado a más de 20,000 pequeños productores, financiado 1205 planes de negocio sostenibles e inclusivos y fortalecido economías locales en cinco regiones del país: Amazonas, Ancash, Cajamarca, Lima y San Martín.

Como ejemplo emblemático, mencionó a la Asociación Bosque de las Nuwas, en San Martín, integrada por mujeres dedicadas a la producción de hierbas medicinales. Gracias al programa Avanzar Rural reciben capacitación en gestión de negocios y apoyo en sistemas de riego, combinando conservación ambiental, producción sostenible y promoción del ecoturismo como fuente de ingresos.

"La experiencia de Avanzar Rural demuestra que el financiamiento rural inclusivo reduce la pobreza, dinamiza economías locales y fortalece capacidades productivas", subrayó Denisse Miralles.

Durante su intervención en el "Diálogo entre líderes - Nuevas fronteras para las instituciones financieras internacionales", la ministra destacó el proyecto MERCAGRO, cuya concertación se inició en el 2025 y que actualmente está en proceso de aprobación con el FIDA. Esta iniciativa tendrá un impacto significativo en pequeños agricultores de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín, Pasco, Puno y Ucayali, considerando que contempla una inversión total de 44.6 millones de dólares, de los cuales el FIDA financiará 26 millones de dólares.

Su objetivo es mejorar el acceso de los productores de la



agricultura familiar a servicios de apoyo al desarrollo productivo, con énfasis en la comercialización e inserción en cadenas de valor inclusivas. Beneficiará a 75,332 productores agrarios en 77 distritos y 32 provincias.

"Este es un proyecto innovador que atiende de manera integral la cadena productiva con una mirada de escala y un enfoque en el 'primer kilómetro', es decir, en los pequeños agricultores rurales", resaltó Denisse Miralles.

La agenda de la ministra incluyó además su participación en la sesión "Del campo al mercado: invertir en la seguridad hídrica", donde se abordó cómo el cambio climático agrava las crisis de agua y amenaza la seguridad alimentaria global, afectando con mayor intensidad a los pequeños productores. Se advirtió que la demanda mundial de agua crecerá 50% hacia 2050, lo que hace urgente impulsar financiamiento, alianzas estratégicas y tecnologías eficientes, fortaleciendo el rol del FIDA.

Asimismo, participó en el acto conmemorativo por los "Diez años del Día Internacional de las Remesas Familiares", proclamado por el Consejo de Gobernadores del FIDA y celebrado cada 16 de junio. La ministra resaltó que las remesas constituyen un componente relevante para el bienestar de los hogares y la estabilidad macroeconómica del país.

Según datos del Banco Cen-

tral de Reserva (BCR), el ingreso de remesas del exterior alcanzó los 4,934 millones de dólares en el 2024, monto 51 veces mayor al registrado en 1990. Indicó que el 76% de las familias receptoras destina estos recursos principalmente al consumo para cubrir necesidades básicas, mientras que 20% los orienta a inversión, generación de empleo, ahorro, educación y vivienda. "Promover el uso productivo de las remesas permite potenciar su impacto en inversión, educación y reducción de la pobreza", enfatizó.

Hoy la titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) se reunirá con el presidente del FIDA, Álvaro Lario, para consolidar los vínculos con su representada y trabajar juntos en el financiamiento y desarrollo de las zonas rurales del país. El Consejo de Gobernadores 2026 del FIDA representa una oportunidad estratégica para consolidar alianzas, atraer financiamiento concesional y posicionar al Perú como un referente regional en políticas de desarrollo rural inclusivo.

"Los acuerdos y compromisos que se están impulsando en este espacio tendrán un impacto directo en la generación de oportunidades para nuestros jóvenes emprendedores; el fortalecimiento de la agricultura familiar y la reducción de brechas productivas en las zonas rurales del país", concluyó Denisse Miralles. (FIN) NDP/CNA/JRA



¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ➔ ATALAYA  
TARAPOTO ➔ PUCALLPA  
TARAPOTO ➔ RODRÍGUEZ DE M. **942 694 483**  
SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

SOBRES DESDE **s/ 8\***

PAQUETERÍA DESDE **s/ 2.5\*** por Kg

CONTACTOS DE CARGA

900 834 077 IQUITOS | 923 903 967 TARAPOTO | 942 977 805 PUCALLPA

\*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

LA CHACRA DEL CHATO

**Domingos y Reservas al:** 942621976  
Km 6 - Shirambari 996564205



ahora

En Pangoa, Satipo

# El Río Caracol se desborda y deja 25 familias damnificadas



Satipo, feb. 11. Las intensas lluvias que se registran en el distrito de Pangoa, ubicado en la provincia de Satipo, en la selva de la región Junín, provocaron el desborde del río Caracol, hecho que dejó como saldo 25 familias damnificadas y varios daños materiales.

El mencionado río se desbordó al promediar la cuatro de la madrugada de hoy miércoles 11 de febrero, y sorprendió a los moradores del centro poblado Campirushari, en cuestión de minutos las calles y varias viviendas se inundaron por completo, incluso la iglesia del lugar tam-

bién se vio afectada.

Por suerte no se registraron daños personales, pero si daños materiales, los damnificados perdieron muebles y enseres, y requieren apoyo urgente de Defensa Civil puesto que se quedaron sin techo donde cobijarse; por el momento, se viene realizan-

do una olla común para atender la necesidad de alimentación de estas personas.

El alcalde del centro poblado de Campirushari, Timoteo Suárez Pariona, coordinó desde muy temprano la ayuda de las municipalidades del distrito de Pangoa y la provincia de Satipo para que destinen maquinaria a fin de realizar labores de limpieza y descolmatación.

Indicó que es necesario realizar un badén para restablecer el tránsito vehicular y que es necesario de urgencia atender a los damnificados con agua potable, ropa, alimentos, útiles de aseo y calaminas para que puedan protegerse de las lluvias ya que quedaron a la intemperie. Algunas personas solidarias ya iniciaron una campaña de recolección de donaciones para atender a los damnificados.

Se informó que la captación de agua fue seriamente afectada por el desborde del río, dejando sin servicio a gran parte de la población del Centro Poblado de Campirushari, por lo que los vecinos solicitan apoyo urgente con tubos y materiales para restablecer el sistema de abastecimiento. (FIN) PTM/MAO JRA

## MTC Aprueban especificaciones técnicas de placas de motos



Lima, feb. 11. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) aprobó las especificaciones técnicas excepcionales para placas de motocicletas y otros vehículos menores, medida adoptada para garantizar su identificación y circulación formal.

La disposición fue oficializada hoy mediante la Resolución Directoral N° 006-2026-MTC/18, publicada en el diario oficial El Peruano, y establece criterios temporales para la emisión de la Placa Unica Nacional de Rodaje en los vehículos menores de la categoría L, que comprende, entre otros, motocicletas, mototaxis, trimotos y ciclomotores.

### Medida excepcional ante imposibilidad material

La norma se sustenta en la Décima Disposición Complementaria Final del Reglamento de Placa Unica Nacional de Rodaje, incorporada por el Decreto Supremo N° 005-2026-MTC, la cual faculta al MTC a aprobar especificaciones técnicas excepcionales en casos de imposibilidad material en la entrega de placas.

De acuerdo con los informes técnicos de la Dirección General de Autorizaciones en Transportes y la Dirección de Circulación Vial, se presentó una situación que afecta el proceso regular de emisión de placas para vehículos menores, lo que hacía necesario adoptar medidas temporales para evitar la paralización del sistema de identificación vehicular.

En ese contexto, la Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal sustentó la emisión de la resolución directoral a fin de asegurar la continuidad del sistema y evitar perjuicios a los propietarios de estos vehículos.

### Especificaciones técnicas

Así, estas placas, de 17 cm de largo y 20 cm de alto, tendrán seis caracteres más grandes y contrastantes escritos sobre un fondo blanco. Además, contará con un holograma y un código de seguridad

grabado con láser, entre otras características adicionales.

“La aprobación de estas especificaciones técnicas excepcionales para las placas de motocicletas y vehículos menores responde justamente a un objetivo clave, la lucha contra la inseguridad. Estamos garantizando que cada vehículo pueda ser identificado de manera rápida, confiable y segura por las autoridades”, señaló el ministro de Transportes y Comunicaciones, Aldo Prieto.

El MTC dispuso que la emisión de estas placas no genera costos adicionales para los usuarios respecto a los montos vigentes de la Placa Unica Nacional de Rodaje, conforme a la normativa aplicable.

### Vigencia limitada

La resolución establece que las especificaciones técnicas excepcionales tendrán una vigencia máxima de cuatro meses o hasta que se restablezca el abastecimiento regular de placas conforme al formato vigente aprobado mediante el Decreto Supremo N° 021-2025-MTC, lo que ocurra primero.

De esta manera, el MTC busca mantener la trazabilidad e identificación formal de los vehículos menores que circulan en las vías públicas del país, en concordancia con lo dispuesto en la Ley N° 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, que orienta la acción estatal a garantizar la seguridad de los usuarios y la protección de la comunidad.

### Publicación y acceso

La resolución y su anexo técnico serán publicados en la sede digital del MTC ([www.gob.pe/mtc](http://www.gob.pe/mtc)) el mismo día de su difusión en El Peruano, a fin de que fabricantes, entidades vinculadas y ciudadanos puedan conocer los detalles de las especificaciones aprobadas. (FIN) LIT

## ¡SAN MARTÍN LEVANTA LA VOZ!

# DR. JOSÉ CAPPILLO VA CON EL NÚMERO 1 PARA DIPUTADOR POR APP

San Martín no puede seguir esperando. Con decisión, compromiso y una trayectoria intachable, el Dr. José Cappillo Torres asume el reto de representar a nuestra región en el Congreso de la República, postulando con el número 1 por Alianza Para el Progreso.

Ante la falta de gestión y el abandono histórico de nuestras provincias y la región, el Dr. Cappillo plantea una representación firme, valiente y sin medias tintas. “No voy a ir al Congreso a calentar el asiento. Voy a ir a gestionar presupuesto, destrabar proyectos y defender a San Martín con firmeza”, afirmó durante una multitudinaria acti-

vidad política.

Su propuesta es clara: más inversión en salud, respaldo real al agricultor, impulso al empleo, mejor infraestructura vial y aeroportuaria, y leyes que verdaderamente favorezcan a las familias sanmartinenses.

Con el número 1 en la cédula de sufragio, en la columna de diputados el Dr. José Cappillo se presenta como una alternativa seria, capaz y decidida a cambiar el rumbo de la región.

San Martín necesita liderazgo.

San Martín necesita resultados.

San Martín necesita al Dr. Cappillo.



## Stories 2025

# Parque Tingo María recibe premio Top 100 Green Destinations

Lima, feb. 11. El Parque Nacional Huascarán, el Parque Nacional Tingo María, la Reserva Nacional Mar Tropical de Grau y la Reserva Nacional de Lachay fueron distinguidos con el reconocimiento internacional Top 100 Green Destinations Stories 2025, que premia a los mejores destinos turísticos sostenibles a nivel mundial.

Así lo destacó hoy miércoles 11 de febrero la titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Teresa Mera, quien resaltó los premios recibidos que consolidan el liderazgo de Perú como destino turístico sostenible. Durante la ceremonia realizada en la emblemática Cueva de las Lechuzas, en el Parque Nacional Tingo María (Huánuco), la titular del Mincetur subrayó que este reconocimiento, anunciado en la Conferencia Green Destinations realizada en Montpellier, Francia, en el año 2025, evidencia el compromiso del

país con la conservación de su patrimonio natural y con un modelo de turismo responsable, inclusivo y sostenible.

“Hoy nuestro corazón late con profundo orgullo al reconocer en el Top 100 Green Destinations Stories 2025: al Parque Nacional Tingo María, el Parque Nacional Huascarán, la Reserva Nacional Mar Tropical de Grau, y la Reserva Nacional de Lachay; cuatro Áreas Naturales Protegidas, que preservan la majestuosidad de sus ecosistemas y ofrecen experiencias de naturaleza y aventura para las futuras generaciones”, expresó.

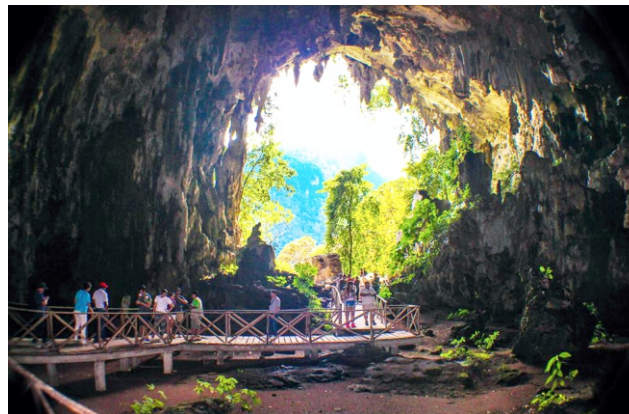
La ministra Teresa Mera destacó que Green Destinations lidera la mayor comunidad mundial de destinos sostenibles, con más de 600 miembros en 60 países, y que el Perú viene destacando de manera sostenida desde el año 2020 con historias inspiradoras que lo colocan como

un referente internacional. En ese contexto, resaltó que el Parque Nacional Tingo María ha logrado este reconocimiento durante cinco años consecutivos desde 2021, reflejo de una gestión turística sólida y sostenida.

## Reserva Mar Tropical pos-tula a premios ITB Berlin

Asimismo, anunció como una noticia destacada para el país la nominación de la Reserva Nacional Mar Tropical de Grau a los Premios ITB Berlin by Green Destinations, en la categoría Cultura y Tradición, uno de los espacios más relevantes del turismo mundial, lo que refuerza la proyección internacional del Perú.

La titular del Mincetur enfatizó que estos logros son resultado del trabajo articulado entre el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), a través de la asistencia técnica brindada



para la preparación de los expedientes de postulación.

Sostuvo que estos reconocimientos también se reflejan en cifras positivas. En 2025, el Parque Nacional Tingo María superó los 183 mil visitantes; el Parque Nacional Huascarán recibió más de 230 mil turistas; y la Reserva Nacional de Lachay registró más de 69 mil visitas, evidenciando una recuperación sólida del turismo en áreas naturales protegidas.

La ministra Mera señaló que el Mincetur, en articulación con Promperú, continuará impulsando campañas de promoción nacional e internacional, participación en ferias especializadas y eventos globales, con el objetivo de consolidar al turismo como mo-

tor de desarrollo económico, social y sostenible del país.

Por último, Mincetur mencionó que en esta ceremonia participaron también el ministro del Ambiente, Miguel Ángel Espichán; el presidente ejecutivo del Sernanp, José Carlos Nieto; la asesora experta de Green Destinations en Perú, Paola Cairam-poma Cusi; el gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar Lucas; el alcalde provincial de Leoncio Prado, Marx Fuentes Reynoso; el alcalde distrital de Mariano Dámaso Beraún, Antonio Durand Trujillo; así como autoridades regionales, locales y representantes del sector turístico.

## Turismo emprende

Durante su visita de trabajo a

Tingo María, la ministra Teresa Mera, visitó el restaurante Étnica Eco Friendly, emprendimiento beneficiario del programa Turismo Emprende, ubicado en la provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.

Étnica Eco Friendly, liderado por el emprendedor Iván Favio López Trujillo, ofrece una propuesta basada en la gastronomía amazónica, experiencias culturales y un enfoque de turismo inclusivo.

Gracias a una subvención cercana a los S/ 80 mil, el negocio modernizó su infraestructura, fortaleció su promoción digital e incorporó facilidades para personas con discapacidad (espacios accesibles y una carta en sistema Braille), entre otras mejoras. Entre 2017 y 2024, Turismo Emprende otorgó más de S/ 5.5 millones en subvenciones, beneficiando a 212 emprendimientos turísticos en la región Huánuco.

## Dato

Entre 2017 y 2025, Turismo Emprende otorgó más de S/ 150 millones en subvenciones, beneficiando a 8446 emprendimientos turísticos a nivel nacional. (FIN) NDP/MAO JRA

Mientras el convencional bordea los S/ 13, en Huánuco:

# El Cacao fino se cotiza hasta S/25



El sector cacaotero de la región Huánuco vive un momento decisivo marcado por la articulación entre produc-

tores, cooperativas e instituciones públicas y privadas, en un contexto de creciente competencia internacional.

El objetivo común es fortalecer la calidad del grano, avanzar en certificaciones y asegurar la sostenibilidad de la

producción regional.

Así lo señaló Richard Upiachihua Peña, presidente de la Mesa Técnica del Cacao y Chocolate de Huánuco, quien destacó que se ha iniciado una etapa de reorganización del sector, con reuniones entre los principales actores de la cadena productiva. Una de estas se desarrolló recientemente en el distrito de Aucayacu, en un local cooperativo, y en los próximos días se realizará un segundo encuentro para consolidar estrategias conjuntas.

“Estamos entrando a un nuevo tiempo. Los productores van a experimentar una etapa distinta, con retos y oportunidades”, afirmó Upiachihua, al remarcar que el trabajo articulado permitirá enfrentar de mejor manera las nuevas exigencias del mercado y aprovechar las oportunidades que ofrece el cacao de calidad.

## Precios, producción y asociatividad en crecimiento

El dirigente recordó que, en los últimos meses, el cacao de calidad con buen manejo de postcosecha y fino de aroma alcanzó precios de entre 32 y 40 soles por kilo, con picos de hasta 38 o 40 soles y hoy en día se cotiza en 25 soles. Aunque actualmente el

cacao convencional se cotiza entre 12 y 13 soles por kilo, señaló que este valor sigue siendo favorable en comparación con años anteriores, cuando fluctuaba entre 7 y 8 soles.

Este escenario responde, explicó, al incremento de áreas sembradas, a los procesos de resiembra y al fortalecimiento productivo impulsado con el apoyo de diversas instituciones. Asimismo, destacó el avance de la asociatividad, que ha permitido a varias cooperativas consolidar mercados, obtener certificaciones y mejorar la calidad del grano conforme a las fichas técnicas exigidas por el mercado internacional.

Como resultado, Huánuco ha despertado el interés de compradores nacionales e internacionales, lo que ha permitido a algunas cooperativas mantener ventas sostenidas de lotes y toneladas, mientras se espera la cosecha grande, que se concentra entre los meses de abril y mayo.

## Calidad, sostenibilidad y competencia global

Para asegurar la permanencia del sector en el tiempo, Upiachihua subrayó la necesidad de seguir apostando por la mejora de la calidad, el

fortalecimiento de la competitividad y la sostenibilidad, incorporando tecnología y valor agregado que ayuden a enfrentar la volatilidad de los precios. “No podemos perder lo aprendido; al contrario, debemos fortalecerlo”, enfatizó.

Advirtió además que la región debe prepararse para competir con grandes productores como Ecuador, Colombia y Brasil, y responder a las exigencias de mercados como Europa, Estados Unidos, así como nuevos destinos como Rusia y China, que demandan certificaciones, comercio justo, cumplimiento de normativas internacionales y procesos específicos de postcosecha.

Finalmente, destacó el acompañamiento de entidades como PRODUCE, PROMPERÚ, Agromercado, MINCETUR y el Gobierno Regional, que han promovido capacitaciones, ruedas de negocios y participación en ferias internacionales. En ese marco, aseguró que Huánuco está listo para esta nueva etapa: “El mundo del cacao para nuestra región está para conquistarlo. Los que van a ganar serán quienes hayan aprendido, se hayan sostenido y estén listos para competir”.

## En la Sunarp: 5 mil parejas inscribieron su convivencia

Se acerca el 14 de febrero, Día del Amor, y cada vez más peruanos toman conciencia sobre la importancia de inscribir su convivencia, también llamada Unión de Hecho, en el Registro de Personas Naturales que administra la Sunarp, como una manera efectiva de proteger sus derechos patrimoniales y no verse afectados en un futuro. Y esta expresión de voluntad queda respaldada por las cifras: en el último año un total de 4 731 parejas decidieron inscribir su convivencia en el registro.

Como se sabe, la convivencia es la unión libre y voluntaria entre un hombre y una mujer sin vínculo matrimonial entre sí, que haya durado por lo menos dos años continuos para alcanzar finalidades y cumplir deberes semejantes a los del matrimonio.

Adicionalmente, ellos deben encontrarse libres de impedi-

mento matrimonial, cuando los convivientes estén de acuerdo en registrar la Unión de Hecho en el Registro Personal de la Sunarp. A diferencia del matrimonio, donde existe la opción de elegir entre el régimen de sociedad de gananciales y régimen patrimonial de separación de bienes, en esta unión el régimen de sociedad de gananciales es único y forzoso, es decir, todos los bienes y rentas obtenidas durante la vigencia pertenecen a los convivientes en partes iguales.

Vale señalar que, una vez inscrito el acto en la Sunarp, automáticamente se generan los derechos sucesorios entre sus integrantes. La pareja precisa la fecha de inicio de la relación, así como la de su finalización —en caso se produjera—, ello con el objetivo de diferenciar con exactitud los bienes muebles e inmuebles que les corresponden a

cada uno y evitar una injusta redistribución de su patrimonio.

¿Cómo registrar una convivencia?

El primer paso para formalizar una Unión de Hecho es acudir a un notario público. Aquí se tramita de acuerdo a los siguientes requisitos: Solicitud que incluya los nombres y firmas de ambos solicitantes, así como el reconocimiento expreso que conviven no menos de dos años de manera continua. Declaración expresa de los solicitantes que se encuentran libres de impedimento matrimonial y que ninguno tiene vida en común con otro varón o mujer, según sea el caso. Certificado domiciliario de los solicitantes. Debe ser el mismo para ambos convivientes. Certificado negativo de unión de hecho tanto del varón como de la mujer, expedido por el Registro Personal



de la oficina registral donde domicilian los solicitantes. Declaración de dos testigos indicando que los solicitantes conviven dos años continuos o más. Otros documentos que acrediten que la unión de hecho tiene por lo menos dos años continuos. Posteriormente, el notario público realiza publicaciones de un extracto de la solicitud. Transcurridos 15 días útiles, de no presentarse oposición extenderá la escritura pública con la declaración del reconocimiento de la Unión de Hecho entre los convivien-

tes, la cual se remitirá al Registro Personal de la Sunarp del lugar indicado por el interesado en la rogatoria del título.

El costo de inscripción de una unión de hecho en la Sunarp es de S/ 26.40. Los gastos notariales varían de acuerdo a la notaría elegida.

Por vía judicial También se puede solicitar la inscripción del reconocimiento a través de la vía judicial, en cuyo caso se deberá presentar el parte judicial que contiene el oficio del juez, adjuntando las copias

de la sentencia, así como de la resolución que declara consentida o ejecutoria la sentencia, certificadas por un auxiliar jurisdiccional. En ambos casos, deberá indicarse el número de DNI de los convivientes.

EL DATO

Lima (1 416), Arequipa (573), La Libertad (448) Puno (282), Cajamarca (193) y Ancash (167) fueron las regiones donde se inscribieron más convivencias entre febrero 2025 y enero 2026.

Por investigación por colusión agravada contra el alcalde y funcionarios

## ANTICORRUPCIÓN ALLANA MUNICIPIO DE “EL ESLABÓN”



(Huallaga, 11 de febrero de 2026). – La Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de San Martín (sede Mariscal Cáceres-Juanjuí) dirigió el allanamiento con fines de registro e incautación en la sede de la Municipalidad Distrital de El Eslabón, provincia de Huallaga, y otros inmuebles vinculados al alcalde de esta localidad, Luis Mundaca, como parte de una investigación por el delito de colusión agravada. La autoridad edil es investigada junto a tres funcionarios municipales, familiares y un contratista, luego de que se detectara indicios de un pacto ilícito para favorecer a un consorcio en la licitación de una obra de infraestructura vial valorizada en S/7 497 583.32.

Según indagaciones preliminares, el alcalde habría direccionado el contrato de la obra a favor del empresario Yvan Guevara a cambio de una camioneta de alta gama

y un beneficio económico proyectado en tres millones de soles.

La diligencia de allanamiento, autorizada judicialmente, se efectuó de forma simultánea en los distritos de El Eslabón y Bellavista, con el apoyo operativo de personal policial de la Dirección Contra la Corrupción (Dircocor) en inmuebles vinculados al alcalde Mundaca, incluyendo su domicilio y las oficinas del Despacho de Alcaldía, Gerencia Municipal, Logística y Tesorería de la sede municipal.

Durante la diligencia, el equipo liderado por el fiscal adjunto provincial José Manuel Peche Gonzáles incautó documentos clave y dispositivos tecnológicos como teléfonos celulares y computadoras, con el fin de asegurar las pruebas que acrediten la concertación delictiva. También participaron los fiscales adjuntos Joe Collave Mantilla, Angelita Vargas Tenazoa de la Fiscalía Anticorrupción

de Juanjuí; y Olga Lilet Orbegozo García y Sara Betzabeth Garay Saavedra de la Fiscalía Anticorrupción de Tarapoto.

Asimismo, se ejecutó el levantamiento del secreto de las comunicaciones del alcalde y los otros investigados a efectos de acceder a la evidencia digital y mensajería que determine si Mundaca tiene vínculos con la red de corrupción. La investigación incluye también a la pareja del alcalde, Melisa Chonlon, y sus hermanos José y Leibniz Mundaca, quienes habrían colaborado en la ejecución y ocultamiento de los actos de corrupción.

Con estas acciones, el Ministerio Público reafirma su compromiso de persecución de delitos contra la administración pública, enfocando sus esfuerzos en investigar y acusar a redes criminales que operan desde las entidades estatales, como gobiernos locales.

En la región San Martín

# Mejorarán colegio Alberto Leveau G.



San Martín, feb. 11. En la Institución Educativa Alberto Leveau García, ubicada en la provincia de Picota, en

San Martín, y que alberga a más de 1.400 estudiantes, se construirán nuevos ambientes y espacios pedagógicos,

tras la firma de un convenio entre el Ministerio de Educación (Minedu) y el gobierno regional, sostuvo el mi-

nistro Jorge Figueroa. Añadió que el Minedu continuará trabajando de manera coordinada con los gobiernos locales para fortalecer los espacios educativos y promover condiciones adecuadas para el aprendizaje, como parte de la implementación de nuevos proyectos de infraestructura educativa que beneficiarán a niños y jóvenes de la región selva.

De esta manera, más de 1400 estudiantes de los niveles primaria y secundaria, y de Educación Básica Alternativa contarán con modernos ambientes diseñados para asegurar condiciones óptimas durante la jornada escolar, así como espacios y talleres equipados.

El desarrollo del proyecto incluye la selección de la empresa contratista a cargo de las obras, la implementación de la escuela temporal, la construcción de la infraestructura permanente y la entrega de mobiliario y equipamiento nuevo al culminar la obra.

Nota: El colegio Alberto Leveau García fue creado en 1961 en la región selvática. (FIN) NDP/TMC

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla

(Dios dijo:) Bienaventurado el hombre que me escucha.  
Proverbios 8:34  
Mis siervos cantarán por júbilo del corazón.  
Isaías 65:14

### ¡Qué felicidad!

Esta era la expresión favorita y a menudo repetida por los presentadores de un programa que atraía a millones de telespectadores. ¡Pero la realidad era totalmente diferente! Interrogadas al final de la serie de programas, las personas que habían sido invitadas a participar hacían un balance triste y amargo. Una de ellas dijo que lo único que habían hecho era explotar su ingenuidad, otras declararon que todo era hipocresía. ¡Qué lejos estaban de la felicidad!

Debemos reconocer que este mundo solo nos propone una felicidad artificial, virtual y mentirosa; los momentos de alegría pasajera que nos ofrece solo son artificios y engaños.

Desde que el pecado entró en el mundo (Romanos 5:12), el hombre que vive sin Dios está privado de la verdadera felicidad. Cuando cree haberla encontrado, solo se trata de una impresión fugaz, pasajera, y nunca duradera. La Biblia precisa: "Si aquel viviere mil años dos veces, sin gustar del bien, ¿no van todos al mismo lugar?" (Eclesiastés 6:6).

La verdadera felicidad solo puede venir de un acercamiento a Dios. Jesucristo el Salvador dio su vida perfecta y justa por amor a nosotros, para salvarnos de la muerte eterna y para que estemos en paz con Dios. Un amor así va más allá de la razón, pero confiere al corazón paz y gozo (Gálatas 5:22). La Biblia nos invita a ir a Dios para conocer su paz y la verdadera felicidad, eterna, obtenida por el amor de Jesús.

"Ciertamente el bien y la misericordia me seguirán todos los días de mi vida, y en la casa del Señor moraré por largos días" (Salmo 23:6).  
Lectura: 1 Crónicas 22 - Lucas 18:18-43 - Salmo 92:1-4 - Proverbios 21:3-4

Para proteger su salud visual

## Darán 300 mil lentes a usuarios Pensión 65 PAIS y CONTIGO

Lima, feb. 11. Cerca de 300,000 lentes de medida y con protección UV recibirá la población vulnerable de diversas regiones del país, usuaria de programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) con el objetivo de proteger la salud visual de estas personas, anunció hoy el Midis. Tras precisar que la intervención se realiza en articulación con la ONG MSH-Perú, la titular del Midis, Lesly Shica, afirmó que "la salud visual es clave para el desarrollo personal, la autonomía y la participación activa de las personas", y destacó que "la articulación con aliados estratégicos permite ampliar el alcance de las intervenciones del sector y acercar servicios esenciales a quienes más los necesitan". Durante el 2026, los usuarios

de Pensión 65 recibirán 180 mil lentes —tanto para ver de cerca como para protegerse de sol— que se distribuirán en las campañas que el programa desarrolla en las regiones, permitiendo a los adultos mayores enfrentar de mejor manera los problemas de visión y la exposición a la radiación solar. De igual modo las personas con discapacidad severa en situación de pobreza y pobreza extrema, así como sus cuidadores, que forman parte del programa Contigo recibirán más de 4500 lentes.

Por su parte el programa País entregará 85 mil lentes a pobladores de las zonas rurales, a través de los Tambos y las campañas de las Plataformas de Atención Itinerantes (PIAS), que se desarrollarán durante este año. En tanto, que las socias de



los comedores populares, ollas comunes y comités de vaso de leche recibirán cerca de 30 mil lentes.

Al respecto, la ministra Shica anunció que la entrega se inicia hoy con las socias de comedores populares, ollas comunes y comités de vaso de leche en el distrito de El Agustino, donde se espera entregar alrededor de 1500 lentes. Mientras que desde la primera semana de marzo se distribuirá lentes a los usuarios de Pensión 65 en alrede-

dor de 600 distritos del país, en los que no se entregaron anteriormente.

Por último, el Midis indicó que con estas intervenciones se busca prevenir daños ocasionados por la radiación solar, mejorar la salud visual y fortalecer las capacidades de las personas usuarias de los programas sociales, especialmente de quienes enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad. (FIN) NDP/MAO JRA

## <Receta> del Día

### Risotto vegetariano



#### Ingredientes:

- 1/2 tz. mantequilla
- cebolla blanca picada
- 1 g azafrán
- 2 tzs. arroz arborio
- 1/2 tz. vino blanco
- 1 pimienta asado
- 1 pimienta verde asado
- 1 zapallito italiano
- 1 tz. choclo desgranado
- 1 tz. alverjas
- 2 l caldo de pollo
- 1 caigua blanqueada en tiras
- 1 tz. queso parmesano rallado
- 1/2 tz. crema de leche
- sal y pimienta

#### Preparación:

Derrita la mitad de la mantequilla a fuego medio. Agregue la cebolla y el azafrán. Cocine durante dos minutos, añada el arroz y remueva. Vierta el vino y deje evaporar durante tres minutos. Incorpore los pimientos, el zapallito, el choclo, las alverjas y una taza de caldo caliente. Deje cocinar hasta que el líquido se consuma. Vierta otra taza de caldo y deje cocinar. Repita la operación, taza por taza, hasta que el arroz esté cocido. A media cocción, agregue la caigua. Cinco minutos antes de retirar del fuego, sazone con sal y pimienta, agregue la mitad de queso, la mantequilla restante y la crema de leche. Mezcle bien, esparza el queso restante y sirva.

Y le dijo adiós a la Copa Libertadores

# ¡Eliminado! Alianza Lima empató 1-1 ante 2 de Mayo



2 de Mayo de Paraguay avanzó este miércoles a la segunda fase de la Copa Libertadores en su primera participación en el torneo continental al empatar 1-1 contra el peruano Alianza Lima, que queda fuera del torneo tras perder en el partido de ida.

La posesión de balón en el primer tiempo fue del 57 % para los locales aunque la primera oportunidad de gol llegó primero para el 2 de mayo en el minuto 16 y, a continuación, Alianza respondió y Eryc Castillo estuvo cerca de anotar el primer tanto.

En el minuto 40 se abrieron las posibilidades para el conjunto blanquiazul cuando un disparo de Luis Avíncula pegó en la mano de un rival y el árbitro brasileño Flavio de Souza pitó un penalti a su favor, pero Castillo no logró acertar y el portero Ángel

Martínez atrapó la bola. El ritmo aceleró en el segundo tiempo en el estadio Alejandro Villanueva, del barrio limeño de La Victoria, cuando Advíncula metió el primer gol del partido con un potente remate.

Poco después, De Souza pitó un penal a favor del 2 de Mayo y Wilson Brahian Ayala anotó el 1-1 que daba ventaja a los visitantes, que ganaron la semana pasada 1-0 a los peruanos en el partido de ida en la ciudad paraguaya de Pedro Juan Caballero.

Martínez tuvo dos paradas seguidas en los últimos intentos de los del argentino aliancista Pablo Guede por adelantarse en el marcador y salvar la última oportunidad de los limeños de clasificarse.

El 2 de Mayo celebró exultante el resultado y se encontrará en la segunda fase de la Copa Libertadores con el Sporting Cristal de Perú.

Tras su buen papel el año pasado en la Libertadores, Alianza Lima queda así fuera del torneo y buscará evitar en casa que su eterno rival peruano, el Universitario, se haga con su cuarta liga consecutiva.

## Franco Velazco espera que sanciones a Kevin Ortega y Alejandro Villanueva "sean ejemplares"



Reunión pactada. Franco Velazco, administrador de Universitario de Deportes, confirmó que sostendrá una conversación con los dirigentes de la CONAR para tener acceso a los audios del VAR del partido ante Cusco FC.

"Tenemos la reunión el día de hoy a las 4 de la tarde de manera virtual y ahí, seguramente, vamos a ahondar en algunos detalles más allá de lo que ha comunicado el presidente del VAR públicamente en sus declaraciones", indicó Velazco en conferencia de prensa.

"Vamos a agotar las instancias, el procedimiento regular. Así que el día de hoy vamos a tener más luces y vamos a tener acceso a los audios", complementó. Franco Velazco reveló incomodidad tras fallo arbitral

Luego, el dirigente confesó que están incómodos porque, al margen de que la CONAR aceptó error, nadie le devolverá

los puntos que perdió. Además, confirmó que solicitarán que Kevin Ortega y Alejandro Villanueva no sean arbitrados más en sus partidos.

"Nosotros sí estamos incómodos porque, al margen del pronunciamiento, nadie nos va a devolver los dos puntos perdidos", dijo en un inicio.

"Y, si bien es cierto que se ha hablado de una sanción para los árbitros aludidos, esperamos que esa sanción sea ejemplar porque, para un club tan importante como la U, esos puntos nos situarían como punteros en el campeonato. Sin lugar a dudas, nosotros no estamos cómodos porque entendemos que hay una carga subjetiva de parte de los árbitros, tanto de Ortega como de Villanueva, por lo que sí, vamos a solicitar que no sean programados en nuestros encuentros", finalizó.

### Tras las polémicas con el VAR

## Universitario ya conoce al árbitro que dirigirá el duelo contra Cienciano

Universitario de Deportes volverá a las canchas cuando reciba este viernes a Cienciano del Cusco, por la tercera jornada del Torneo Apertura 2026. El equipo crema llega a este partido después de la polémica del choque contra Cusco FC, en el cual el árbitro Kevin Ortega cobró un polémico penal de Williams Riveros.

En medio de este contexto, la Comisión Nacional de Árbitros (Conar) designó a Jordi Espinoza como juez principal del choque entre el tricampeón nacional ante Cienciano. En tanto, Micke Palomino será el encargado del VAR (Video Assistant Referee).

Asimismo, Kevin Ortega y Alejandro Villanueva no fueron programados para esta jornada debido a una sanción confirmada por el presidente de la Conar, Juan Manuel Sulca.

"Teníamos un equipo arbitral con experiencia y capacidad para sacar adelante este importante partido. Lamentablemente son situaciones de



juego que primero hubo un mal llamado del VAR y un cambio de decisión de Kevin

que también me sorprende. Pero hoy nos reunimos con ellos para ver a detalle qué

pasó", explicó en la entrevista con el programa de 'Satélite+'.

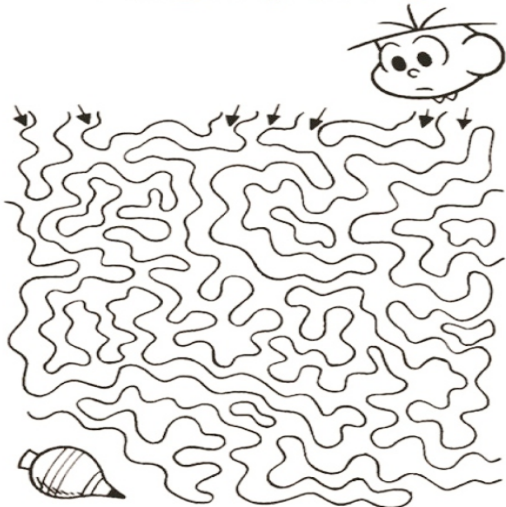
**El Amigo Don Nahui** ME QUIEREN "FULL TESTOSTERONA"

Con mi esposa ya llegamos a la base 5 y yo he presentado una baja de mi apetito sexual. Ni corta ni perezosa, mi esposa me ha llevado al endocrinólogo para que me recete full testosterona para repetir mi época de "garañón". Sin embargo, mi médico de cabecera me ha dicho que usar testosterona tiene sus efectos buenos y malos. Por eso le ruego me brinde su consejo antes de aceptar que me hagan volver a mi época de "bizarro". Su lector de siempre, JUAN DOMINGO, espera su consejo orientador.



**RESPUESTA:** La testosterona es una hormona producida por los testículos en los hombres. Es la hormona androgénica (masculina) más importante en el cuerpo. Los andrógenos como la testosterona a menudo se llaman esteroides o esteroides anabólicos. Ayuda a mantener los huesos y músculos fuertes; producir espermatozoides; mantener el deseo sexual; producir glóbulos blancos; sentirse bien y tener energía en general. A medida que se envejece, los niveles de testosterona disminuyen lentamente. Esto puede llevar a que se presenten signos y síntomas, como: Bajo deseo sexual; problemas para tener una erección; conteos bajos de espermatozoides; problemas para dormir, como el insomnio; disminución del tamaño y la fuerza muscular, y de la densidad ósea; aumento de la grasa corporal; depresión; dificultad para concentrarse. El medicamento que se usa es la testosterona artificial en solución aplicada en la axila, parche cutáneo; inyecciones o implantes que duran de 4 a 6 meses. Los riesgos con aumento del conteo de glóbulos rojos, lo cual puede conducir a accidente cerebrovascular y coágulos de sangre; acné o piel grasosa; empeoramiento de la apnea del sueño; agrandamiento de las mamas; retención de agua. Tras conocer todo esto, la decisión queda en sus manos.

**LABERINTO**



**SUDOKU**

			5					
1								7
	4		8	1		3		
7								2
		1				8		
	9	8	3		7	1	4	
	1			3				2
		3	9		5	6		
		4	1		6	7		
					1	4		
	8			3		5		
					5		2	7
			6	1		9		3
7		9			8		5	
1					7			
8	5			6				
		7						9
		2	4	7				



**Pupi ahora**

**Principales Puertos Marítimos del Perú (5ta parte)**

- Negritos
- Órganos
- Mancora
- Pizarro
- Bocapan
- Cancas
- Punta Sal
- Miguel Grau
- La Cruz
- I. Southern
- Inglés
- San José

N	P	C	N	T	S	A	L	P	E	C	M	I	G	E	L	J	O
E	Y	S	J	O	A	S	I	S	M	Z	A	E	L	Z	A	R	S
G	L	A	C	R	U	Z	H	O	Y	A	Z	N	U	O	G	I	E
R	S	O	U	T	A	R	N	T	Z	I	C	A	C	N	U	Z	H
Y	H	U	A	R	G	E	G	I	M	N	R	N	O	A	Z	A	Z
T	U	Z	R	A	H	N	U	R	E	G	U	S	R	Y	S	R	B
S	D	O	A	H	Y	U	R	G	L	S	Z	U	C	A	L	O	P
P	L	R	Z	O	J	A	Z	E	S	O	J	N	A	S	C	C	U
I	A	G	N	C	R	B	U	N	H	I	A	G	Y	A	Z	N	T
Z	S	A	Y	N	A	G	H	I	U	T	P	Z	P	H	E	A	S
A	A	N	P	A	I	Z	A	E	C	R	U	A	Z	G	H	M	A
R	T	S	A	M	L	A	B	N	T	Y	N	O	R	U	R	Y	L
O	N	O	C	U	N	P	A	C	O	B	H	Y	S	E	Y	A	Z
Z	U	T	O	Z	O	C	J	O	E	S	T	Z	P	I	Z	A	R
Y	P	H	B	I	A	S	E	L	G	N	I	S	A	H	U	B	O

Cruci ★  
★ ahora

**Words in the grid:**

- EN ESTE LUGAR
- LA PRIMERA
- GENERO MUSICAL
- AVE CORREDORA
- LENTE DE AUMENTO
- COBALTO
- EMPERADOR ROMANO
- ESPOSO DE GEA
- MONO DE MADAGASCAR
- VARIEDAD DE CALCEDONIA
- TEORICO DE LA BELLEZA
- AQUELLO
- Gafa, ANTEOJO
- "EL CUERNO"
- RADON
- PAPAGAYO
- HOGAR
- SILLA DEL REY
- REPASA UN ESCRITO
- PREFIJO: NUEVO
- POEMA
- ALIMENTO DE PANDAS
- MOLIBDENO
- EPOTO
- CARILLÓN
- INFUSIÓN
- IMPÍA
- ANTIGUA ARMA DE ASEDIO
- ANFIBIO ANURO
- ENROQUE CORTO
- ARRULLO
- CUNA DE ABRAHÁN
- INDIO
- PANAL SIN MIEL
- HONESTO
- ALUMINIO
- PRIMER OCCISO
- ARBOL PERUANO
- ANTIGUA IRLANDA
- MOLIBDENO
- POSESIVO PLURAL
- GATO EGIPCIO
- NIETA DE GOKU
- DECTADOR UGANDÉS
- GENERO POÉTICO
- CANTINA POR POCO
- CATÁLOGO
- SALUDO AL CESAR
- PREFIJO: IGUAL
- GOLPE DE SUERTE
- PLANO
- OCEANO
- CADERA
- MEJILLÓN
- PAPEL OPACO
- CONSTRUYÓ EL ARCA
- OLOR FUERTE
- MAYOR VOLCÁN DE EUROPA
- HACER PORRAS
- HACER PORRAS
- NOTA MUSICAL
- RIO DE URUGUAY
- CAMPEÓN
- CUNA DE CONFUCIO
- RIO DE ITALIA
- MENAJE
- MONJA
- OPERA DE VERDI
- EXTRANA
- TRIBU DE ISRAEL
- LA CICLADA DE LA VENUS
- FRAGRANCIA
- PREFIJO: NARIZ
- VOZ DE ARRULLO
- HIPERTROFIA GLANDULAR
- Lima

**ARIES**  
Procure reflexionar antes de emitir sus opiniones, si no quiere predisponer en su contra a más de uno del entorno.

**GEMINIS**  
Hoy será conveniente que no le preste tanta atención a las dificultades con que se enfrentará en esta jornada. Será algo pasajero.

**LEO**  
Debería poner en práctica su facilidad para decir las cosas sin herir las susceptibilidades del entorno.

**LIBRA**  
Cierta influencia astral le permitirá desplegar la sensibilidad y el talento para escuchar a quienes necesitan de usted.

**SAGITARIO**  
Ponga su mente en positivo y confíe en su capacidad de persuasión. De este modo podrá obtener lo que usted desea.

**ACUARIO**  
No siempre los anhelos se cumplen de inmediato. Modere la ansiedad y recuerde que deberá esforzarse para alcanzar sus metas.

**TAURO**  
Sería bueno que empiece a compartir sus problemas con un buen amigo. El diálogo franco lo tranquilizará.

**CÁNCER**  
Sepa que la seguridad en uno mismo es la clave para solucionar los conflictos que se le puedan presentar en su jornada.

**VIRGO**  
Durante este día, los imprevistos y las sorpresas estarán a la orden del día. Sea paciente y abierto a lo desconocido.

**ESCORPIO**  
Se acercan momentos de cambios. Tenga una actitud reflexiva y prudente, de lo contrario, podría cometer una grave equivocación.

**CAPRICORNIO**  
Seguramente aparezcan algunos problemas, busque en su interior la causa. Deje de culpar al destino de sus propios errores.

**PISCIS**  
Durante esta jornada, notará cambios en su estado de ánimo. No es momento para tomar decisiones definitivas.



## EE.UU.: congresistas republicanos piden "multar" y "encerrar" a Bad Bunny por su espectáculo en el Super Bowl

Congresistas republicanos pidieron a la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC) de Estados Unidos "multar" y "encerrar" a Bad Bunny y ejecutivos de la NFL y NBC al argumentar que el espectáculo de medio tiempo del Super Bowl 2026 incluyó groserías e "innombrables depravaciones".

El congresista Randy Fine demandó sanciones al considerar "ilegal" el espectáculo porque, según él, incluyó palabras que traducidas al inglés ameritarían suspender la transmisión, además de "toda la otra desagradable suciedad pornográfica" del espectáculo.

"Estamos enviando una carta a Brendan Carr (presidente de la FCC) para pedir acciones dramáticas, incluyendo multas y revisión de licencias de transmisión contra la NFL, NBC y Bad Bunny.

Enciérrenlos", expuso el legislador por un distrito de Florida en sus redes sociales.

Congresista cree que el espectáculo mostró actos sexuales y lenguaje inapropiado

El congresista incluyó traducciones al inglés de canciones de Bad Bunny con palabras como 'dick', 'ass' y 'fuck', que no pueden expresarse en televisión abierta, aunque en conciertos como el del domingo los cantantes evitan estas palabras para respetar las reglas.

A él se sumó Andy Ogles, congresista federal por Tennessee, quien envió una carta al Comité de Energía y Comercio del Congreso para solicitar una investigación formal contra la NFL y NBC por "facilitar esta transmisión indecente" al considerar que la música "glorifica la sodomía y otras innombrables depravaciones".

"Los niños estuvieron forzados a soportar muestras explícitas de actos sexuales gay, mujeres contoneándose explícitamente, y Bad Bunny desvergonzadamente agarrando su ingle mientras se restregaba en el aire", argumentó Ogles al compartir una carta en X.

Al considerar la traducción de las letras, el representante Mark Alford, de Misuri, informó que los republicanos "ya están investigando" en el Congreso la actuación de Bad Bunny.

El legislador sostuvo, en una entrevista con el canal conservador Real America's Voice, que "esto podría ser peor" que el incidente en el que quedó descubierto el pezón de la cantante Janet Jackson en el Super Bowl 2004. "No hablo español fluido, sé preguntar dónde está el baño, pero estas letras, si es verdad lo que se dijo en televisión nacional, tenemos un montón de preguntas para las entidades que transmitieron estos, y estaremos hablando con Brendan Carr del FCC sobre esto", manifestó. Los llamados reflejan la creciente indignación de los republicanos contra medio tiempo de Bad Bunny, al que el presidente Donald Trump llamó "uno de los peores de la historia" y una "afrenta a la grandeza" de Estados Unidos.

Flavia López y Patricio Parodi protagonizaron el primer 'ampay' presentado por Magaly Medina en su regreso a la televisión este 2026 con su programa Magaly TV: La Firme el último lunes 9 de febrero.

En efecto, ambos personajes fueron vistos muy cariñosos dentro de un departamento en Punta Hermosa. Flavia se sentó en las piernas del integrante de Esto es guerra mientras lo abrazaba. Por su parte, Patricio Parodi acercó su rostro a la modelo de 20 años exponiendo una aparente escena de besos.

Apesar de las imágenes, Flavia López negó que haya besado al chico reality y cuestionó el 'ampay' difundido por el programa conducido por Magaly Medina.

"Lo vuelvo y repito: solo somos amigos. Aparte, ahí no se ve un beso y si así fuera: él está soltero, yo estoy soltera. No veo cuál sería el 'ampay' o el terror de que se muestra", declaró la joven reina de belleza en el programa digital Sin +Que Decir.

Ante los comentarios de la participante peruana en el Miss Grand International, Magaly Medina cuestionó duramente a la modelo al no admitir lo visto en las imágenes.

"Somos víctimas de una nueva 'mosca muerta', esta que se supone que no habla ni tres palabras ni cuatro, por-

## Magaly Medina arremetió contra Flavia López por negar besos con Patricio Parodi y modelo responde



que creo que la tienen de mueble en Esto es guerra", comenzó diciendo la popular 'Urraca'. Del mismo modo, añadió: "Negando lo que no se puede negar: que estaba sentada en las piernas del 'Pato Parodi', bien agarrada, colgada del cuello como si fuera un mono".

Flavia López responde a calificativos de Magaly Medina

Este miércoles, Flavia López se pronunció sobre los duros calificativos recibidos por Magaly Medina. La modelo e influencer criticó a la comunicadora por decirle "mosca muerta".

"¿Por qué no quiero hablar de mi vida privada soy una 'mosca muerta'? Yo no soy una 'mosca muerta', yo no

me hago acá la santa", manifestó López en el programa Sin +Que Decir, donde conduce junto a Daniela Darcourt, el streamer Dafonseca, Israel Dreyfus, Diego Rivera y María Pía Copello.

En ese sentido, Flavia negó que busque victimizarse y afirmó que es ella quien tiene derecho a mostrar, o no, su vida personal ante los medios.

"Que no quiera hablar de mi vida privada no significa que sea un 'mosca muerta' (...). La señora sigue ahí con sus adjetivos que ya están de más", sostuvo la joven mencionando que no es su "obligación" saber el significado de un 'ampay' debido a que no trabaja en un programa de espectáculos.



**LAURA**

### SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169